



B.O.C.M. Núm. 149

MARTES 24 DE JUNIO DE 2025

Pág. 507

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55

POZUELO DE ALARCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

La titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización, por delegación de la Junta de Gobierno Local de 6 de noviembre de 2024, ha dictado resolución el 11 de junio de 2025, por la que se aprueban Bases y convocatoria para la cobertura de las plazas, cuyos datos esenciales se indican a continuación:

- 1. *Objeto.*—Cobertura, como personal laboral fijo, de tres plazas de Operador/a Administrativo, grupo profesional C2.
- 2. Lugar de publicación de las bases de la convocatoria.—Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas íntegramente en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (https://sede.pozuelodealarcon.es).
- 3. Plazo de presentación de solicitudes.—20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".
 - 4. Turno.—Promoción interna.
 - 5. Sistema selectivo.—Concurso-oposición.
- 6. Tasa.—10 euros. El pago de la tasa deberá realizarse mediante ingreso o transferencia bancaria en la entidad bancaria Banco Santander, en el número de cuenta ES84/0049/5185/46/2110094291.

Las personas participantes deberán indicar en el justificante bancario su nombre y apellidos, así como la denominación del proceso de selección en que participan.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Pozuelo de Alarcón, a 12 de junio de 2025.—La jefa de servicio de Organización y RR. HH., Virginia Núñez Gascón.

(01/9.634/25)

